



<b>SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS</b>	
<b>Recurso de Revisión:</b>	<b>R.R.A.I./0148/2022/SICOM.</b>
<b>Sujeto Obligado:</b>	Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

- - - **OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.**- - - - -

- - - Con fecha catorce de junio del año en curso dos mil veintidós, se recibió tanto en el Sistema de Comunicación con los Sujetos Obligados de la Plataforma Nacional de Transparencia, como en la Oficialía de Partes de este Órgano Garante el oficio número OGAIPO/UT/302/2022; signado por el ciudadano Joaquín Omar Rodríguez García, en su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado al rubro citado, a través del cual da respuesta a la resolución de fecha veintiséis de mayo de dos mil veintidós.- - - - -

- - - Por lo antes expuesto y con fundamento en lo establecido por el artículo 50 del Reglamento del Recurso de Revisión del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; se - - - - -

**ACUERDA:** - - - - -

- - - **PRIMERO.** Agréguese a los autos del expediente en que se actúa, el oficio número OGAIPO/UT/302/2022, con sus anexos para que obren como corresponda y surtan sus efectos legales correspondientes. - - - - -

- - - **SEGUNDO.** Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 110, se tiene que el plazo concedido al Sujeto Obligado para dar cumplimiento a la resolución de fecha veintiséis de mayo de dos mil veintidós, transcurrió del uno al catorce de junio de dos mil veintidós; y, para hacer de conocimiento a este Órgano Garante sobre dicho cumplimiento transcurrió del quince al diecisiete de junio de dos mil veintidós; por lo que se tiene al Sujeto Obligado Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, dando respuesta en tiempo y forma a la resolución de fecha citada con antelación.- - - - -

- - - **TERCERO.** A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información, **désele vista a la parte Recurrente**, con la información emitida mediante el oficio número OGAIPO/UT/302/2022; signado por el ciudadano Joaquín Omar Rodríguez



García, en su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado **Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca**; para que dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su derecho convenga; para el caso de no realizar manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda.

--- **CUARTO.** Notifíquese a las partes a través de los medios legales correspondientes. **Cúmplase.**

--- Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. **Conste.**

**Secretario General de Acuerdos      Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones.**

  
**C. Luis Alberto Pavón Mercado**  
Secretaría General de Acuerdos

  
**C. Adriana Reyes Martínez**



LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACUERDO DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADO EN EL EXPEDIENTE DEL RECURSO DE REVISIÓN R.R.A.I./0148/2022/SICOM.

LAPM/ccjr 

“2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”

# PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA



Buscar

en Toda la plataforma ▼

[Solicitudes](#) [Sistema de comunicación con los sujetos obligados](#)

- ▶ Información general
- ▶ Información del recurrente
- ▶ Información de la solicitud
- ▶ Información del medio de impugnación
- ▶ Datos de la resolución
- ▼ Documentación relacionada con el cumplimiento

### Medio de notificación del recurrente\*

Correo electrónico

#### Acuse de recibo por el recurrente \*

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño	Versión
No se encontraron registros.			

#### Documentación relacionada \*

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño	Versión
<a href="#">CUMPLIMIENTO A RESOLUCION R.R.A.I. 0148-2022-SICOM.PDF</a>	Cumplimiento a Resolución de R.R.A.I. 0148/2022/SICOM	7.46 MB	1

#### Versión pública \*

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Tamaño	Versión
No se encontraron registros.			

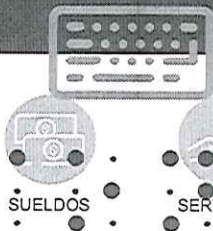
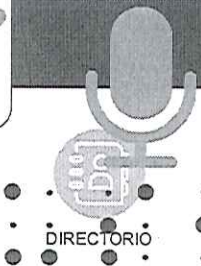
Fecha de envío	Acuse de recibo por recurrente	Documentación relacionada	Versión pública
14/06/2022 16:34		<a href="#">CUMPLIMIENTO A RESOLUCION R.R.A.I. 0148-2022-SICOM.PDF</a>	

Ampliación de acceso  
para personas con discapacidad

Historial de búsquedas



BUSCADORES TEMÁTICOS ^



DIRECTORIO

SUELDOS

SERVICIOS

TRÁMITES

CONTRATOS

PADRÓN DE BENEFICIARIOS

SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS

PRESUPUESTO ANUAL ASIGNADO





EJERCICIO DEL  
PRESUPUESTO



RESOLUCIONES DE  
TRANSPARENCIA Y  
DATOS

GLOSARIO

TELINA 800 835 43 24

AVISO DE PRIVACIDAD

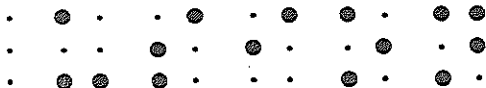
TUTORIALES

SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

AVISOS DE LA PNT

Plataforma Nacional de Transparencia | Todos los derechos reservados

Instrumento de acceso  
para personas con discapacidad



Origen: UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA  
Oficio número: OGAIPO/UT/302/2022  
Asunto: Se informa Cumplimiento

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 14 de junio de 2022.

**C. LUIS ALBERTO PAVÓN MERCADO**  
**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL**  
**ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA**  
**INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA,**  
**PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN**  
**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA**

**P R E S E N T E**

En cumplimiento al Resolutivo Segundo de la Resolución del Expediente R.R.A.I. 0148/2022/SICOM de fecha 26 de mayo de 2022, originado de la solicitud de acceso a la información recibida de vía electrónica a través Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0) de la Plataforma Nacional de Transparencia, a la que el sistema asignó el número de folio 202728522000038.

Con fundamento en lo dispuesto en la fracción VI del artículo 10 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, informo a Usted del cumplimiento realizado, en términos del Considerando Cuarto de la resolución referida.

Sin más, reciba un cordial saludo.

Atentamente



**C. Joaquín Omar Rodríguez García**  
**Responsable de la Unidad de Transparencia**

/MSS





---

## Cumplimiento a resolución R.R.A.I. 0148/2022/SICOM

De: "Unidad de transparencia" <unidad.transparencia@ogaipoaxaca.org.mx>

Fecha: 14/06/2022 16:18

Para: jnavejas280@gmail.com

---

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 14 de junio de 2022.

**Juan Carlos Zava**

**PROMOVENTE EN EL EXPEDIENTE  
R.R.A.I 0148/2022/SICOM.**

**P R E S E N T E**

En cumplimiento al Resolutivo Segundo de la Resolución del Expediente R.R.A.I. 0148/2022/SICOM de fecha 26 de mayo de 2022, originado de la solicitud de acceso a la información recibida de vía electrónica a través Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0) de la Plataforma Nacional de Transparencia, a la que el sistema asignó el número de folio 202728522000038.

Con fundamento en lo dispuesto en la fracción VI del artículo 10 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, realizo la entrega de la información en términos del Considerando Tercero de la resolución referida.

Sin más, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**

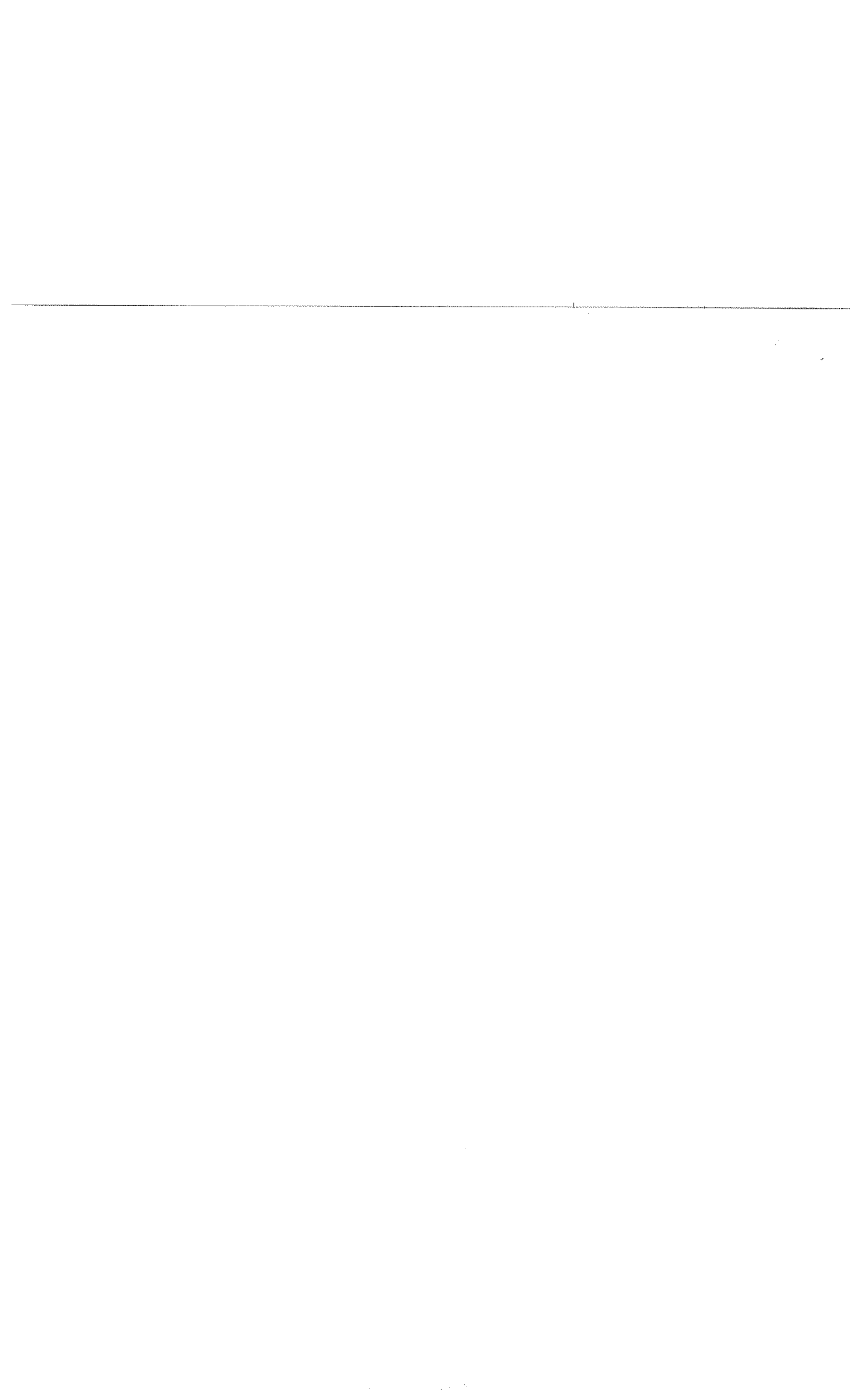
**C. Joaquín Omar Rodríguez García  
Responsable de la Unidad de Transparencia**

---

**Adjuntos** ( 1 archivo, 9.8 MB)

- CUMPLIMIENTO A RESOLUCIÓN R.R.A.I. 0148-2022-SICOM.PDF (9.8 MB)

---







**OGAIPO**

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,  
Transparencia, Protección de Datos Personales y  
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,  
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21  
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP\_Oaxaca

Origen: **UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA**

Oficio número: OGAIPO/UT/301/2022

Asunto: Se entrega información

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 14 de junio de 2022.

Juan Carlos Zava


**PROMOVENTE EN EL EXPEDIENTE  
R.R.A.I 0148/2022/SICOM.**

**P R E S E N T E**


En cumplimiento al Resolutivo Segundo de la Resolución del Expediente R.R.A.I. 0148/2022/SICOM de fecha 26 de mayo de 2022, originado de la solicitud de acceso a la información recibida de vía electrónica a través Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0) de la Plataforma Nacional de Transparencia, a la que el sistema asignó el número de folio 202728522000038.

Con fundamento en lo dispuesto en la fracción VI del artículo 10 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, realizo la entrega de la información en términos del Considerando Tercero de la resolución referida.

Sin más, reciba un cordial saludo.

Atentamente 

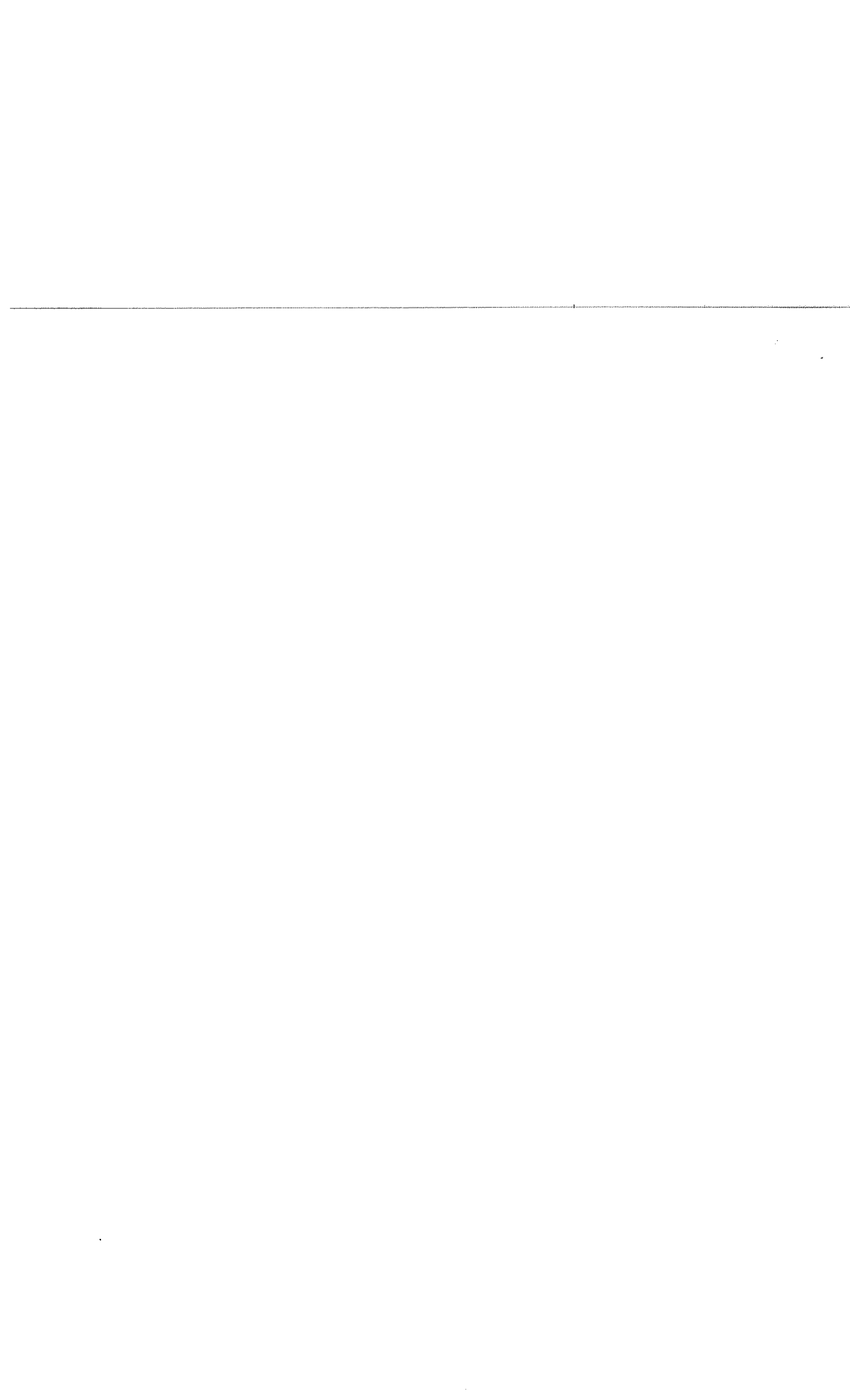
**Unidad de Transparencia**  
Responsable de la Unidad de Transparencia



/MSS



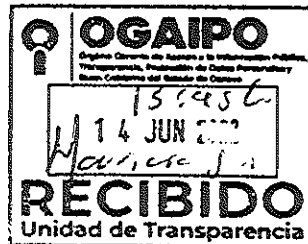
"2022. AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



**Origen:** Dirección de Administración.  
**Oficio:** OGAIPO/DA/0482/2022.  
**Asunto:** Respuesta al R.R.A.I. 0148/2022/SICOM.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 14 de junio de 2022.

**C. JOAQUÍN OMAR RODRÍGUEZ GARCÍA**  
**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**P R E S E N T E:**



El que suscribe, **Licenciado José Manuel Cortés López**, con el carácter de Director de Administración del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en atención al oficio OGAIPO/UT/0278/2022 de fecha 01 de junio del año en curso, recibido por la Dirección a mi cargo el día 02 de junio a las 12 horas con 23 minutos, mediante el cual realiza la siguiente petición; *“se ordena la búsqueda exhaustiva de la experiencia laboral que debe contar la persona que ocupe la Supervisión de Evaluación, Archivo y Datos Personales...(sic)”*, por lo anterior me permito remitir a Usted la siguiente contestación.

Derivado de la búsqueda exhaustiva en el expediente a cargo de la Supervisión de Evaluación, Archivo y Datos Personales, se adjunta copia simple de la experiencia laboral y académica proporcionada por la misma servidora pública.

**ATENTAMENTE:**

**C. JOSÉ MANUEL CORTÉS LÓPEZ**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL ÓRGANO GARANTE DE**  
**ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN**  
**DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.**

JMCL/GMT

Copia:

- ✓ C. JOSÉ LUIS ECHEVERRÍA MORALES, Comisionado Presidente del OGAIPO.- para su conocimiento

Expediente/ Minutario





## EXPEDIENTE ELECTRÓNICO ÚNICO

SINAVID

Fecha de Emisión: 14/06/2022 03:04:56 p.m.



025877261

### DATOS PERSONALES



SIN FIRMA

CURP: [REDACTED]

RFC: [REDACTED]

Apellido Paterno: ESTEVA

Sexo: MUJER

Apellido Materno: GARCIA

Estado Civil: [REDACTED]

Nombre: BRICIA SAGRARIO

Fecha de Nacimiento: [REDACTED]

Estado: INACTIVO

NSS: [REDACTED]

### DOMICILIO

Calle: [REDACTED]

Número Exterior: [REDACTED]

Número Interior: 0

Colonia: [REDACTED]

Del. o Mpio.: [REDACTED]

Estado: [REDACTED]

Código Postal: [REDACTED]

### CLÍNICA

Clave: [REDACTED]

Tipo: UNIDAD DE MEDICINA - CMFE

Nombre: [REDACTED]

Domicilio: [REDACTED]

Colonia: [REDACTED]

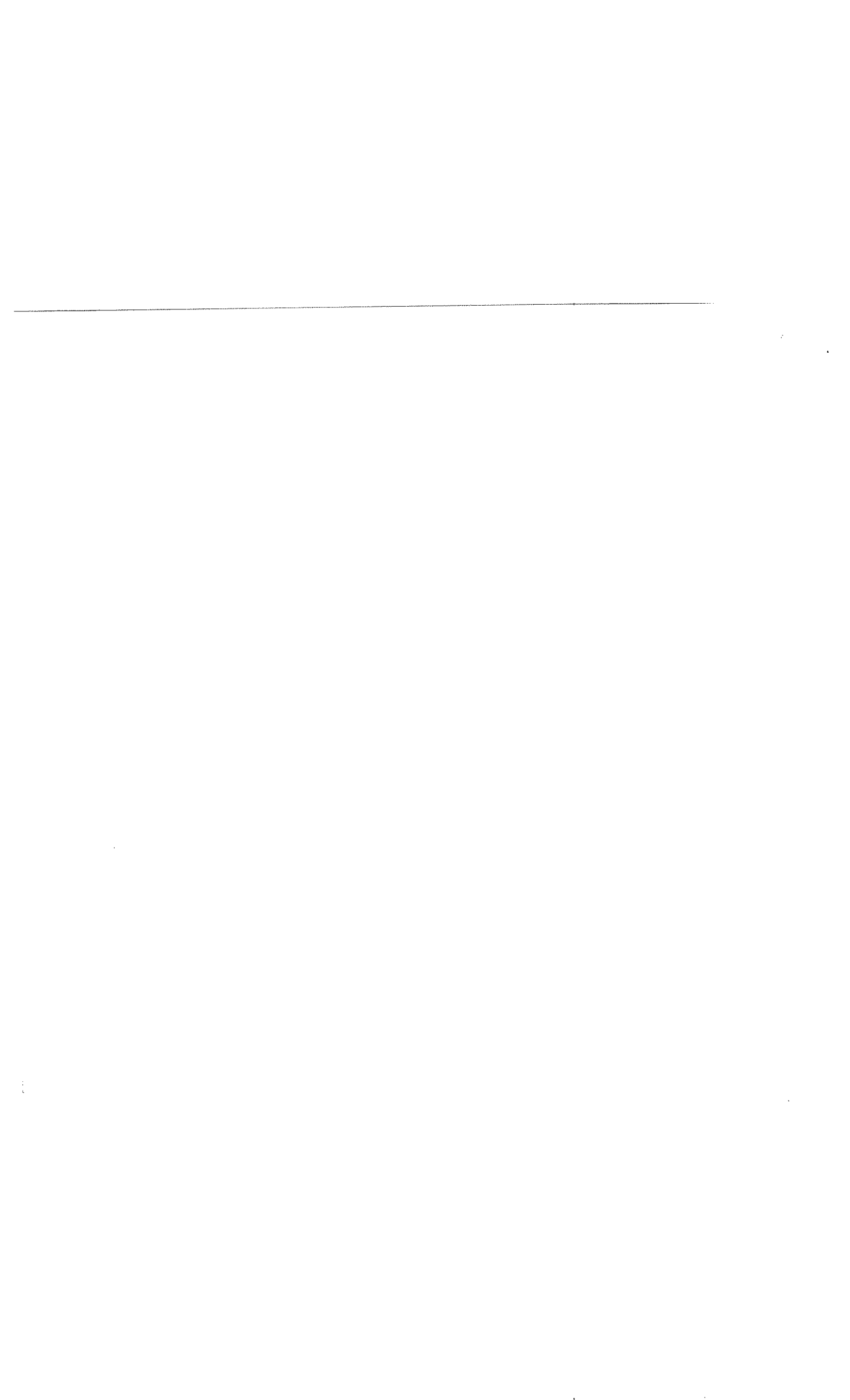
Teléfono: [REDACTED]

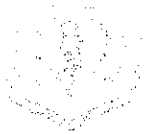
Delegación ISSSTE: [REDACTED]

### Sello Digital

OdKeyBnI/UrWU6mrsK8RjBKO0upjgp/TZZOpvfH3W0g3w59Q50s6DJ+H5L5Xvvs1O/IBRQn3FBhI4Kv9WJ/SoT5f1Lpyth/37ITG3hdzN4NaoYfei  
LKHR2NvqhGtlUJdfNIOY8DefHIFcodsr5BOlyR2vwmaGGPV0SlttPN22JU=

428E4CD9-8E22-4024-BB03-43BB60E262FF





# ISSSTE

INSTITUTO DE SEGURIDAD  
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO

DIRECCIÓN NORMATIVA DE INVERSIONES Y RECAUDACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE AFILIACIÓN Y VIGENCIA DE DERECHOS  
SISTEMA NACIONAL DE AFILIACIÓN Y VIGENCIA DE DERECHOS

## EXPEDIENTE ELECTRÓNICO ÚNICO

SINAVID

Fecha de Emisión: 14/06/2022 03:04:56 p.m.



025877261

### DATOS LABORALES

#### PLAZAS TRABAJADOR

NO SE ENCONTRARON REGISTROS.

#### PLAZAS PENSIONADO

NO SE ENCONTRARON REGISTROS.

### FAMILIARES

### HISTORIAL DE COTIZACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA  
INEGI. DIRECCION REGIONAL OAXACA (SUR)

Tipo de Periodo	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Sueldo Básico
NORMAL	18/09/2006	30/11/2006	\$4,189.98
NORMAL	22/10/2007	24/11/2007	\$5,765.00

### RÉGIMEN PENSIONARIO

Régimen Pensionario: SIN RÉGIMEN  
Antigüedad para Pensiones: 0 año(s)

### HISTORIAL DE COTIZACIÓN FOVISSSTE

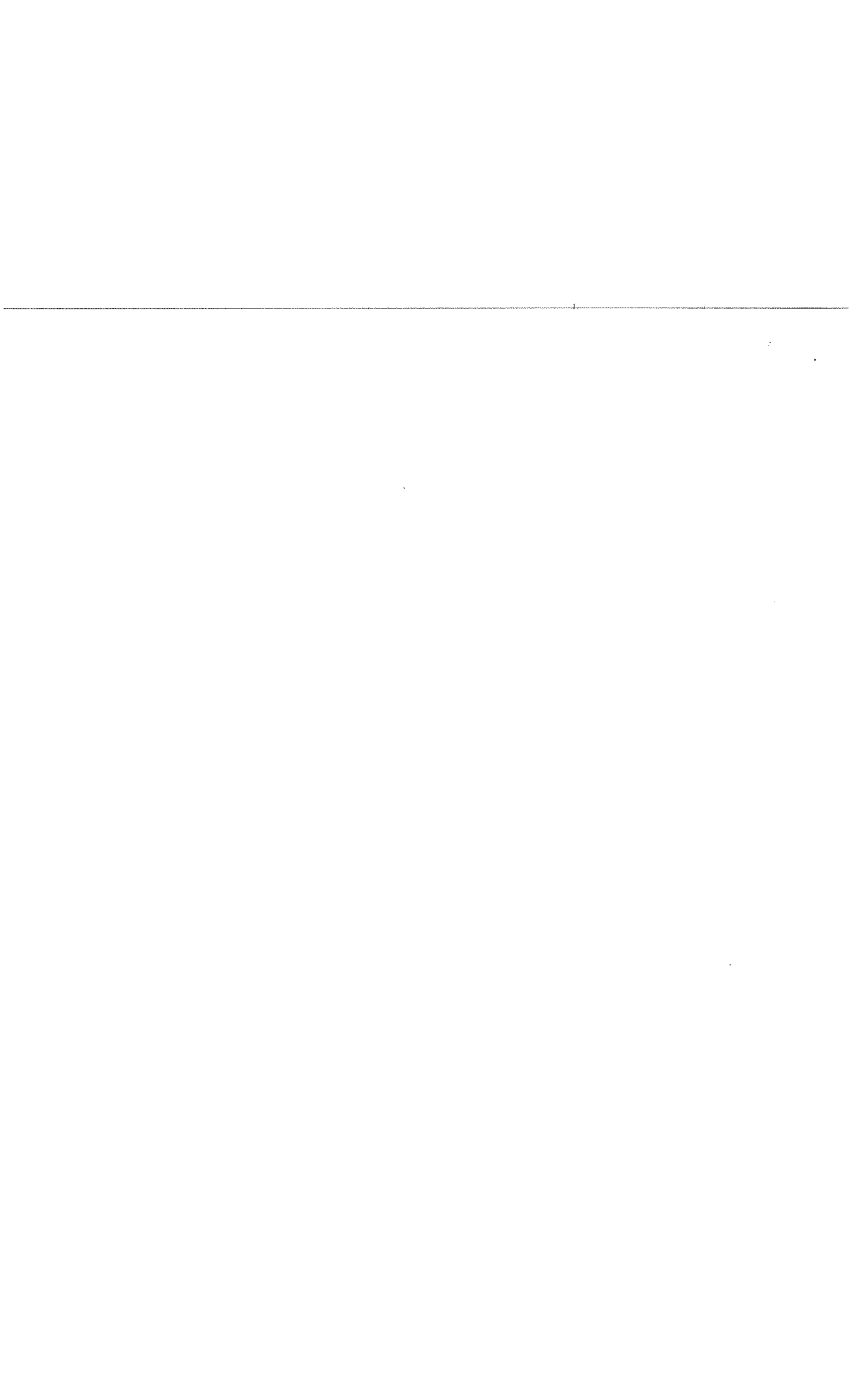
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA  
INEGI. DIRECCION REGIONAL OAXACA (SUR)

Tipo de Periodo	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Sueldo Básico
NORMAL	18/09/2006	30/11/2006	\$4,189.98
NORMAL	22/10/2007	24/11/2007	\$5,765.00

#### Sello Digital

OdKeyBnI/UrwU6mrsK8RjBKO0upjgp/TZZOpvfH3W0g3w59Q50s6DJ+H5L5Xws1O/IBRQn3FBh4Kv9WJ/SoT5f1Lpyth/37ITG3hdzN4NaoYfei  
1KHR2NvqhGtlUJdfNIOY8DefHIFcodsr5BOIyR2vwmaGGPV0SIttPN22JU=

42BE4CD9-8E22-4024-BB03-43BB60E262FF







# ISSSTE

INSTITUTO DE SEGURIDAD  
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO

DIRECCIÓN NORMATIVA DE INVERSIONES Y RECAUDACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE AFILIACIÓN Y VIGENCIA DE DERECHOS  
SISTEMA NACIONAL DE AFILIACIÓN Y VIGENCIA DE DERECHOS

## EXPEDIENTE ELECTRÓNICO ÚNICO

SINAVID

Fecha de Emisión: 14/06/2022 03:04:56 p.m.



025877261

### FUNDAMENTOS JURÍDICOS

La información que contiene el Expediente Electrónico Único está regulada en términos de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y en el Título Tercero del Reglamento del Sistema Nacional de Afiliación y Vigencia de Derechos, de la Base de Datos Única de Derechohabientes y del Expediente Electrónico Único del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. La información contenida en él es confidencial y por tanto los datos personales proporcionados por los afiliados y sus familiares derechohabientes, con fundamento en lo establecido en el artículo 13 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y 70 del Reglamento del Sistema Nacional de Afiliación y Vigencia de Derechos, de la Base de Datos Única de Derechohabientes y del Expediente Electrónico Único del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, están protegidos en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y de los Lineamientos de Protección de Datos Personales emitidos por el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) e incorporados y tratados en la Base de Datos Única de Derechohabientes, para acreditar el acceso a los Seguros, Prestaciones y Servicios que otorga este Instituto.

#### Plazas

Si al causar baja como trabajador cotizó por lo menos seis meses ininterrumpidos al seguro de salud, usted y sus familiares derechohabientes registrados conservarán los dos meses siguientes el derecho a recibir los beneficios de dicho seguro. (Artículo 43 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado)

#### Historial de Cotización

Lo mostrado corresponde a la información histórica y actual de las fechas de inicio, término y sueldo básico mensual, notificados al Instituto en el periodo registrado por las Dependencias y Entidades. (Artículo 7 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado)

La información que contiene la Base de Datos Única de Derechohabientes es utilizada por las Unidades Administrativas del Instituto responsables del otorgamiento de los seguros, prestaciones y servicios; por lo que el Afiliado deberá verificar dicha información a efecto de validar su actualización y autenticidad, debiendo señalar las diferencias que existan y proporcionar la documentación probatoria que permita, en su caso, realizar las actualizaciones correspondientes. (Artículo 9 del Reglamento del Sistema Nacional de Afiliación y Vigencia de Derechos, de la Base de Datos Única de Derechohabientes y del Expediente Electrónico Único del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado)

Las solicitudes de actualización de información deberán realizarse en los Departamentos de Afiliación y Prestaciones Económicas de las Delegaciones Estatales y Regionales, cuyos domicilios pueden consultarse en la dirección [www.issste.gob.mx](http://www.issste.gob.mx).

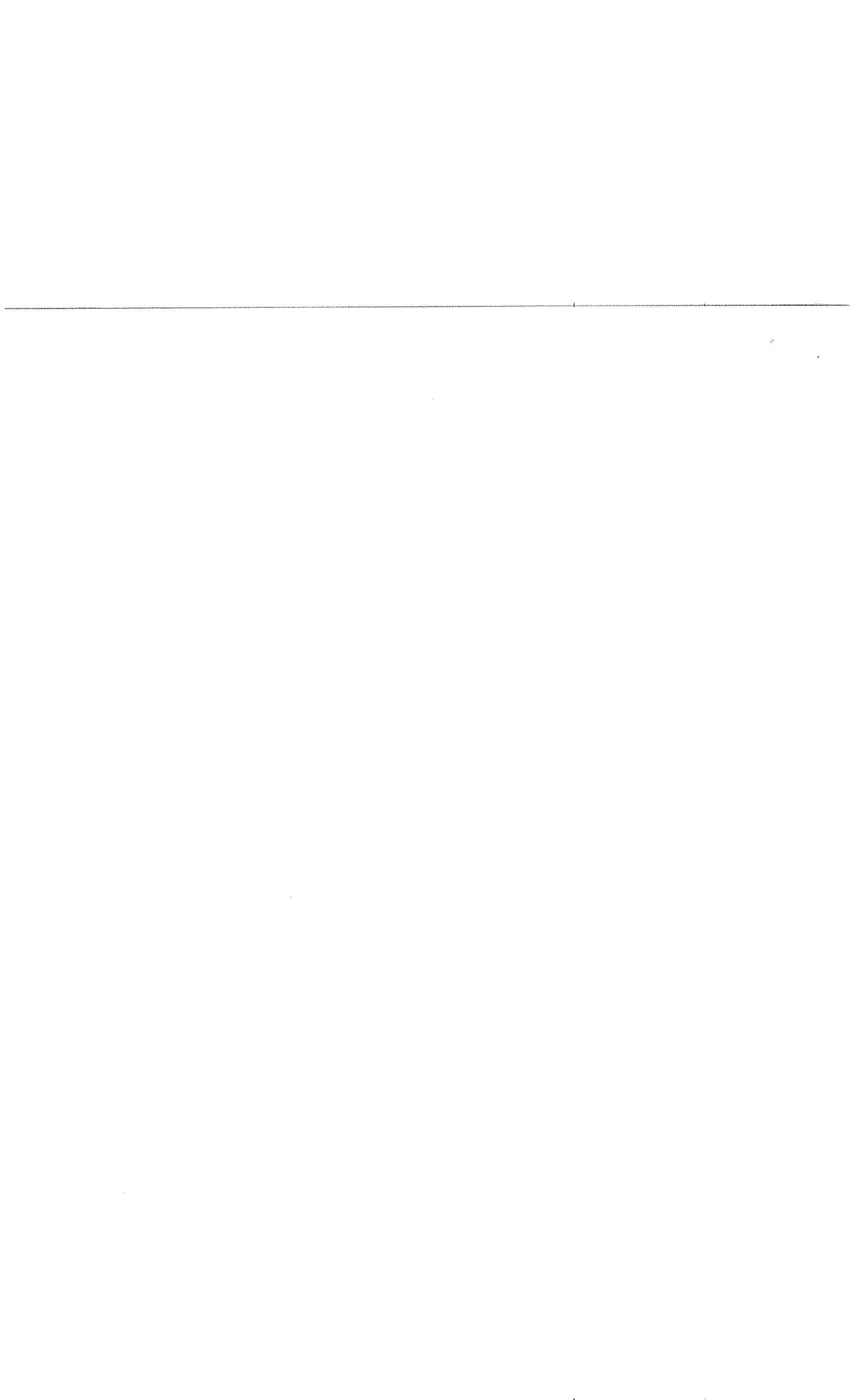
#### Familiares

La información que se presenta es la que a la fecha se encuentra registrada en la Base de Datos Única de Derechohabientes; ésta acredita el acceso de los familiares derechohabientes a los seguros, prestaciones y servicios que la Ley establece. En caso de que su información no se encuentre actualizada deberá acudir a los Departamentos de Afiliación y Prestaciones Económicas de las Delegaciones Estatales y Regionales, cuyos domicilios pueden consultarse en la dirección [www.issste.gob.mx](http://www.issste.gob.mx) con los documentos probatorios correspondientes. (Artículo 8 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado)

#### Sello Digital

OdKeyBnI/UrWU6mrsK8RjBKO0upjgp/TZZOpvfH3W0g3w59Q50s6DJ+H5L5XwvS1O/IBRQn3FBhI4Kv9WJ/SoT5f1Lpyth/37ITG3hdzN4NaoYfei  
1KHR2NvqhGtlWdfNIOY8DefHIFcodsr5BOIyR2vwmaGGPV0SittPN22JU=

42BE4CD9-8E22-4024-BB03-43BB60E262FF



COMPROBANTE DE PAGO

NOMBRE: ESTEVA GARCIA BRICIA SAGRARIO

UNIDAD: DIRECCION REGIONAL SUR

R.F.C.: [REDACTED] N.S.S.: [REDACTED]

RADICACIÓN: Juchitán de Zaragoza, Oaxaca [ESTATAL]

C.U.R.P.: [REDACTED]

PLAZA: 10U11QB20EQ1740002 EVENTUAL ENLACE

CVE PRESUPUESTAL NOMENCLATURA:

PUESTO: SUPERVISORA DE ENTREVISTADORAS

10U11010301129203 PQ1

QUINCENA

DIAS PAGADOS

NOMINA

PERIODO DE PAGO

19/2006

15

ORDINARIA

del 1 de Octubre de 2006 al 15 de Octubre de 2006

18/2006

13

RETROACTIVA

del 16 de Septiembre de 2006 al 30 de Septiembre de 2006

FECHA DE PAGO: 11 de Octubre de 2006

CVE	CONCEPTO	PERCEPCIONES	IMPORTE
002	Sueldo Base Personal Eventual		3,910.65
006	Compensación Garantizada		3,204.75
039	Ayuda de Despensa		71.87

CVE	CONCEPTO	DEDUCCIONES	IMPORTE
001	I.S.R. de Sueldos y Salarios		-586.82
002	Fondo de Pensiones y Otras Prestaciones ISSSTE		-234.64
004	Servicio Médico y Maternidad ISSSTE		-78.21
026	Fondo de Garantía para Reintegro al Erario Federal		-3.91
050	Seguro Institucional (Colectivo)		-177.89
077	Seguro Colectivo de Retiro		-8.29

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA

PRÓXIMA FECHA DE PAGO QUINCENA: 20/2006: 26 de Octubre de 2006

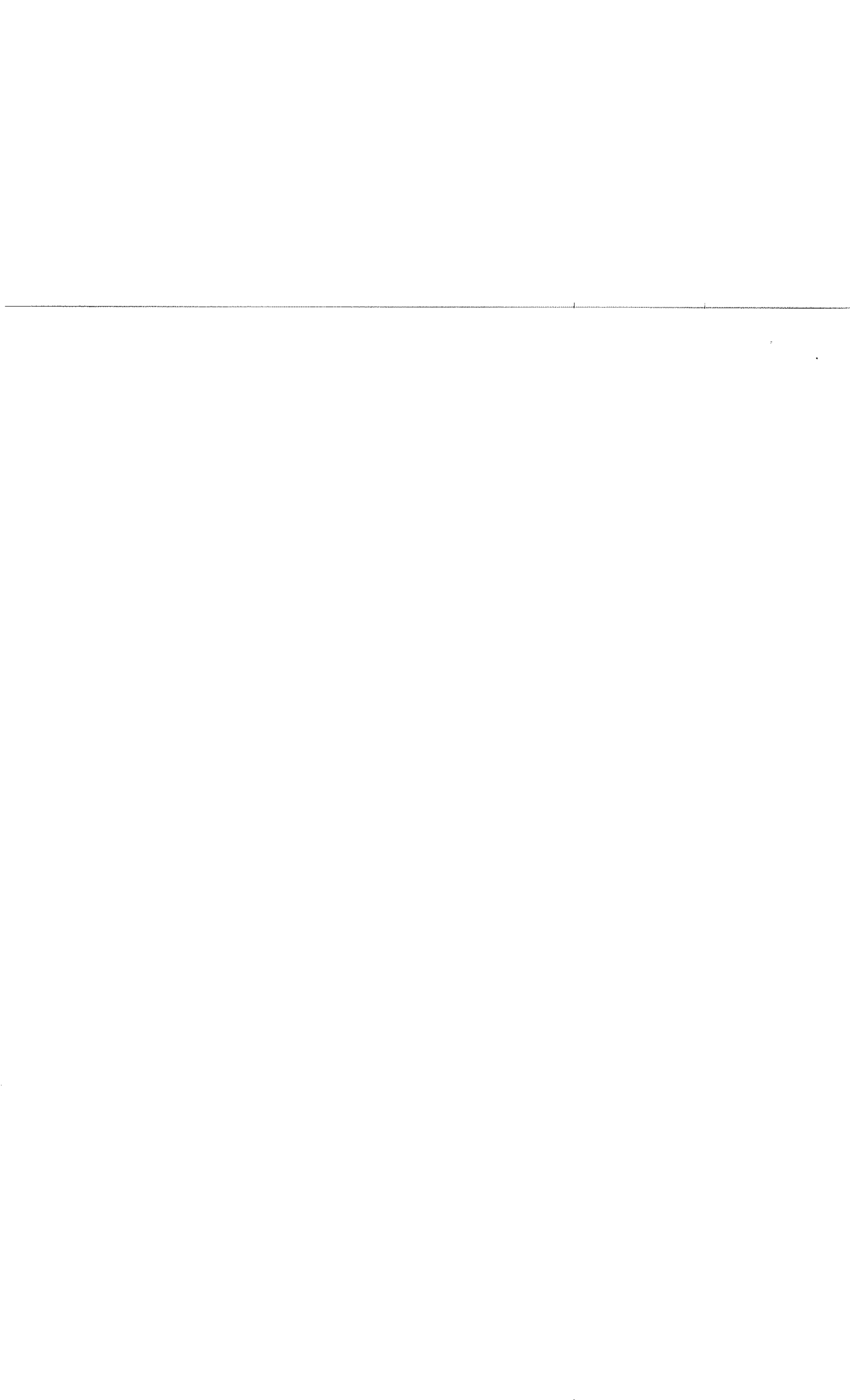
Recuerda, todos los jueves de octubre son Jueves de Geografía! ¡Te esperamos!

Consulta en Intranet los finalistas del Reconocimiento a la Integridad 2006. ¡Todos somos INEGI!

Regulariza tu crédito FOVISSSTE. Evita el incremento de tu saldo.

TOTALES	
PERCEPCIONES	\$ 7,187.27
DEDUCCIONES	\$ -1,089.76
<b>NETO</b>	<b>\$ 6,097.51</b>







Oaxaca de Juárez, Oax., 20 de agosto de 2009

Oficio núm. D.A./1357/2009

PROF. VICENTE NORIEGA MARTÍNEZ  
DIRECTOR DEL PLANTEL N° 13 "ASTATA"  
P R E S E N T E

Por este medio, me permito presentar a la C. BRICIA SAGRARIO ESTEVA GARCIA que se integra al plantel a su cargo de manera INTERINA para cubrir la vacante generada en el semestre 2009-2, con los datos que a continuación se mencionan:

Perfil:	LIC. PSICOLOGIA
Asignatura (s):	ORIENTACION EDUCATIVA
N° de horas:	24
Vigencia	DEL 24/08/09 AL 31/01/10
Situación:	INTERINO
Observaciones:	*

Por lo anterior, le solicito informe a esta Dirección al recibir el presente oficio, haciendo llegar la carga horaria en que laborará el citado profesionista, para dar continuidad a los trámites correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo.

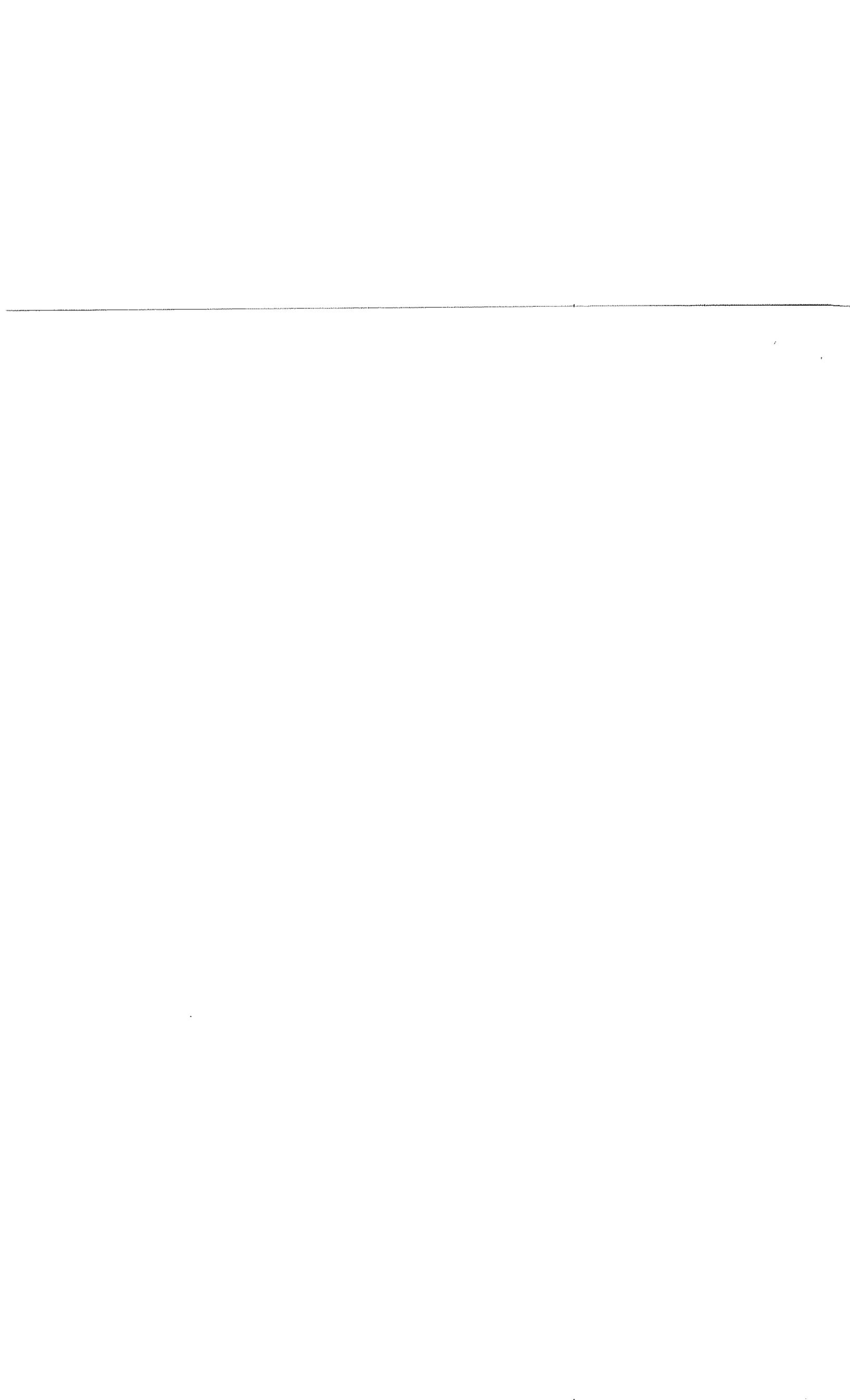
ATENTAMENTE  
"EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DE OAXACA"

YASMÍN HERNÁNDEZ GARCÍA  
DIRECTORA ACADÉMICA

C.c.p.- Miguel Ángel Muñoz.- Subdirector Gral.-Para su conocimiento.  
Francisco López Ruiz.- Director de Administración.  
Amado Díaz Gutierrez.- Jefe del Depto. De Recursos Humanos.- Para los trámites a que haya lugar.  
Cecilia Arango Arango.- Jefa del Depto. De Servicios Docentes.- Mismo fin.  
Pablo Martínez Juárez.- Secretario Gral. del STSCECYTEO, en atención al oficio N° 1895/STSCECYTEO/09.  
Minutario  
YHG/lrt\*

Calle 21 de Marzo Col. Unión y Progreso  
Tels. (951) 50 2 59 91 y 50 259 87







Sindicato de Trabajadores al Servicio del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca

Oaxaca de Juárez, Oax., a 05 de Agosto del 2008

Oficio Núm: 1261/S.R.H./STSCCYTEO/008

ASUNTO: El que se indica

ING. JULIO MARTIN DIAZ SANCHEZ SECRETARIO GENERAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ NAVARRO SUBDIRECTOR GENERAL ACADÉMICO DEL CECYTEO. PRESENTE.

ING. ALFONSO LÓPEZ RAMÍREZ SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

AT'N: MTRA. YASMIN HERNANDEZ GARCIA, DIRECTORA ACADÉMICA DEL CECYTEO.

LIC. WALDO MAR ALBERTO TORIBIO GARCIA SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS.

PSIC. SUSANA G. GALLARDO LOMAN SECRETARIA DE GESTIÓN, PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL.

Por este conducto, se presenta a usted a la Licenciada en Psicología BRICIA SAGRARIO ESTEVA GARCIA, quién en el semestre 2008-1 se ha desempeñado en el área de ORIENTACIÓN EDUCATIVA en el Plantel No. 13 Astata, y es propuesta por el Comité Ejecutivo Sindical para continuar desempeñándose en la misma área en el PLANTEL No. 17 AYUTLA, en el semestre 2008-2, cubriendo el espacio del Lic. Hector Mario Moreira Reyes.

LIC. JORGE JOSE CARRIOSA BÉCERRA SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS.

Por lo anterior, se le solicita de la manera mas atenta tenga a bien otorgarle su oficio de continuación con fecha 11 de Agosto del año en curso, con un total de 28 hrs-semana-mes, de manera INTERINA en el centro educativo en mención.

ING. JUAN LAZARO APARICIO SECRETARIO DE RECURSOS FINANCIEROS.

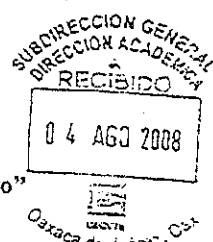
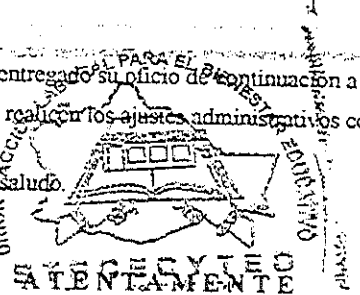
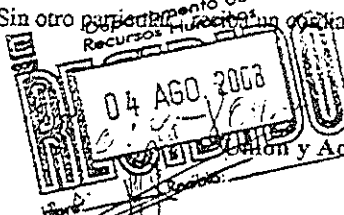
Asimismo, se le solicita que una vez entregado su oficio de continuación a la interesada, nos haga llegar una copia del documento al Sindicato, así como se realicen los ajustes administrativos correspondientes.

PROFR. MARCO ANTONIO ROBLES DAVILA SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS, CULTURA Y DEPORTES.

BIOL. GREGORIO CRUZ GARCIA SECRETARIO DE ACCIÓN POLÍTICA.

LIC. SIXTO TOLEDO ARIAS SECRETARIO DE RECURSOS HUMANOS.

Sin otro sueldo de Recursos Humanos.

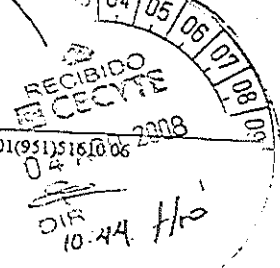
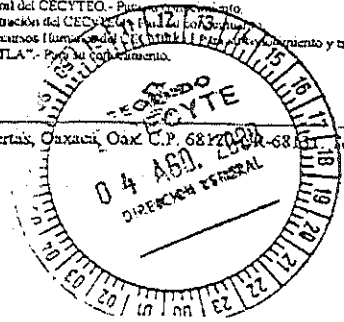


ING. JULIO MARTIN DIAZ SANCHEZ SECRETARIO GENERAL

SIXTO TOLEDO ARIAS SECRETARIO DE RECURSOS HUMANOS



DR. VICENTE DE LA CRUZ SANTIAGO.- Director General del CECYTEO.- Puntaje 100/100  
LIC. CECILIA CHINCOYA PEREZ.- Directora de Administración del CECYTEO.- Puntaje 100/100  
C.P. FRANCISCO LÓPEZ PINEDA.- Jefe del Depto. de Recursos Humanos.- Puntaje 100/100  
DELEGACION SINDICAL DEL PLANTEL No.17 "AYUTLA". Puntaje 100/100  
Interesada  
archivo y minutarlo.



Privada de Huerto las Flores 112, Trinidad de las Huertas, Oaxaca, Oax. C.P. 6812000. Tel. Fax: 01(951)5161006







COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA  
PLANTEL 13 "ASTATA"

**A QUIEN CORRESPONDA:**

El que suscribe: Director del Plantel 13 "Astata" del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, con clave 20ETC0013Y

**HACE CONSTAR:**

Que la LIC. ESTEVA GARCÍA BRICIA SAGRARIO , no registra adeudo alguno de orden económico, material y/o equipo utilizado durante su desempeño como docente interino de este Plantel, en el período semestral 2009 - 1.

Para los fines que a la interesada convengan, se extiende la presente en la población de Santiago Astata, Oaxaca, a los dieciséis días del mes de julio del año dos mil nueve.

**ATENTAMENTE**

**"EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE OAXACA"**

  
**PROFR. VICENTE NORIEGA MARTINEZ**  
**DIRECTOR DEL PLANTEL**



Dalias 321 Col. Reforma  
Tels. (951) 5 158036 / (951) 5 158086

Tel: (995) 5 22 41 97  
e-mail: [cecyte13astata@prodiqv.net.mx](mailto:cecyte13astata@prodiqv.net.mx)  
Santiago Astata, Oaxaca







INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PÚBLICA DE OAXACA  
COORDINACION DE EDUCACION BASICA Y NORMAL  
DIRECCION DE EDUCACION INDIGENA  
JEFATURA DE ZONAS DE SUPERVISION  
MIAHUATLAN OAX.



ASUNTO: CONSTANCIA DE LIBERACION.

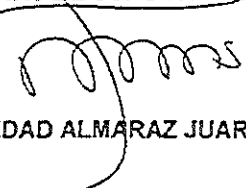
A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe C. PROFRA. SOLEDAD ALMARAZ JUÁREZ. Jefa de zonas de supervisión escolar de educación indígena, con cabecera oficial en Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca:

HACE CONSTAR

Que la Psicóloga BRICIA SAGRARIO ESTEVA GARCIA, CON R. F. C. [REDACTED] ha entregado en forma completa y oportuna la documentación final correspondiente al ciclo escolar 2010-2011, lo que le da derecho a disfrutar las vacaciones de verano y percibir sus quincenas correspondientes.

A petición del(a) interesado(a) y para los efectos que le convengan, se extiende la presente constancia de liberación en la ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca a los ocho días del mes de julio del año dos mil once.

ATENTAMENTE  
\*  
JEFA DE ZONAS DE SUPERVISION  
  
I.E.E.P.O.  
PROFRA. SOLEDAD ALMARAZ JUAREZ  
DIRECCION DE EDUCACION INDIGENA  
ZONA DE SUPERVISION  
MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ, MIAHUATLAN, OAXACA





Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca  
 Coordinación de Educación Básica y Normal  
 Dirección de Educación Indígena  
 Subdirección Administrativa



Oaxaca de todos  
 un gobierno para todos

2011, AÑO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA, LAICA Y GRATUITA, A 150 AÑOS DE SU DECRETO

OFICIO No. 006418

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN.

Sta. Ma. Ixcotel, Sta. Lucía del Camino, Centro, Oax., a 08 de septiembre de 2011.

C. LIC.  
 ESTEVA GARCIA BRICIA SAGRARIO  
 EEGB800628  
 PRESENTE.

Con el carácter que le da su nombramiento de: PERSONAL BAJO EL REGIMEN POR HONORARIOS, y con fundamento en los artículos 55, fracciones I, II y III, 25 fracción XIII del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública; la Dirección de Educación Indígena, dependiente del I.E.E.P.O., le expide la presente ORDEN DE COMISION, para que a partir de esta fecha y hasta el término del presente ciclo escolar, queda adscrita a la Jefatura de Zonas de Supervisión de: MIAHUATLAN, OAXACA C.C.T: 20FJI0008Z, cuyo Titular es el C. Profr. VASQUEZ HERNANDEZ ROMAN, para que realice funciones de: PSICOLOGO INTERCULTURAL, en el área de competencia de esa Jefatura.

El incumplimiento de este ordenamiento motivará la aplicación de las sanciones previstas en los artículos 14 y 71 fracción I y II del propio reglamento; por lo que se le exhorta desempeñar sus actividades con interes y calidad requerida que redundará en beneficio de nuestras comunidades indígenas.

ATENTAMENTE

*[Signature]*  
 PROF. HILDEBERTO REYES MANZANO  
 DIRECTOR DE EDUCACIÓN INDÍGENA DE JUAREZ  
 C.p. El Director General.- Edificio. CENTRO OAXACA  
 El Coordinador General de Educación Básica y Normal.- Edificio  
 La Sección XXII del S.N.T.E.- Oaxaca, Oax.  
 La Jefatura de Zonas de Supervisión de: MIAHUATLAN, Oaxaca.



I.E.E.P.O.  
 DIRECCION DE  
 EDUCACION INDIGENA  
 DE JUAREZ



I.E.E.P.O.  
 JEFATURA DE ZONA DE  
 SUPERVISION INDIGENA  
 20FJI0008Z  
 MIAHUATLAN DE PERIRIC  
 DIAZ, MIAHUATLAN, OAXACA

*[Signature]*  
 Recibí copia  
 Córdoba Lopez Vent  
 12/09/11  
 REPRESENTANTE SINDICAL  
 REGIONAL DE EDUCACION  
 INDIGENA  
 MIAHUATLAN, Oax.

*[Signature]*  
 Recibí copia  
 Vasquez Roman  
 12/09/11  
 Hde

HRX/MMCT/27V/dl

Carretera Central Colón Kilometro 5.5 Santa María Ixcotel C.P.: 68100 Santa Lucía del Camino Oaxaca (951) 51 3 14 22 y 51 5 39  
 00 Ext. 337, leepa.eduindigena@oaxaca.gob.mx

4 8 2



Instituto Mexicano del Seguro Social

Constancia de Semanas Cotizadas en el IMSS

Estimado(a),

ESTEVA GARCIA BRICIA SAGRARIO

NSS: [REDACTED]

CURP: [REDACTED]

Fecha de emisión del reporte
14 / 06 / 2022
DD MM YYYY
Total de semanas cotizadas
149

Tu detalle de semanas cotizadas		
Semanas cotizadas IMSS	Semanas Descontadas (por disposición de recursos) (-)	Semanas Reintegradas (+)
149	0	0

Tu historia laboral

Nombre del patrón	EL ORGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCION				
Registro Patronal	D686034010				
Entidad federativa	OAXACA				
Fecha de alta	16/01/2022	Fecha de baja	Vigente	Salario Base de Cotización */	\$ 572.72

/\* Valor del último salario base de cotización diario en pesos.

Nombre del patrón	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE OAXACA				
Registro Patronal	D683879610				
Entidad federativa	OAXACA				
Fecha de alta	14/02/2012	Fecha de baja	05/08/2012	Salario Base de Cotización */	\$ 272.02

/\* Valor del último salario base de cotización diario en pesos.



Contacto:  
 Paseo de la Reforma 476, P.B.  
 Col. Juárez, Cuauhtémoc  
 C.P. 06600, Ciudad de México  
 Tel. 01 800 623 23 23  
<http://atencion.contactoimss.com.mx>





**Instituto Mexicano del Seguro Social**

Nombre del patrón	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE OAXACA				
Registro Patronal	D683879610				
Entidad federativa	OAXACA				
Fecha de alta	11/02/2008	Fecha de baja	31/01/2010	Salario Base de Cotización */	\$ 446.25

/\* Valor del último salario base de cotización diario en pesos.

**Importante**

Esta constancia presenta el número de semanas que has cotizado durante tu vida laboral, registradas en el IMSS. Además, esta constancia puede contener el número de semanas cotizadas en el ISSSTE, si laboraste en el sector público y en su momento solicitaste la portabilidad de semanas al IMSS.

En caso de inconformidad con el número de semanas cotizadas, puedes presentar tu aclaración en línea a través de la siguiente liga: [www.imss.gob.mx/servicios-digitales](http://www.imss.gob.mx/servicios-digitales) o bien de forma presencial en la Subdelegación del IMSS más cercana a tu domicilio en días y horas hábiles.

Solo te pedimos tener a la mano el nombre de tus patrones, las fechas en las que laboraste con ellos y el domicilio en donde se ubica el centro de trabajo, siendo importante precisar que el nombre o razón social de tus patrones puede diferir del nombre comercial por el que el patrón es conocido.

Adicionalmente ten en cuenta lo siguiente:

- Las semanas cotizadas son contabilizadas con base en los periodos comprendidos entre tus fechas de alta y baja con uno o varios patrones.
- En caso de que hayas laborado con dos o mas patrones, o cotizado para el IMSS y el ISSSTE, de forma simultánea, los periodos traslapados no se contabilizan como dobles.
- El presente documento no resuelve respecto al derecho a obtener determinada prestación, en virtud de que ello dependerá del tipo de prestación solicitada, el cumplimiento de requisitos administrativos y el esquema de aseguramiento con el cual te encuentres afiliado al Instituto.
- Si trabajaste en el sector público y tus cotizaciones en el ISSSTE están amparadas bajo el régimen de cuentas individuales podrás solicitar la transferencia de tus derechos de cotización, con la finalidad de acceder a una pensión bajo el Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez.

Si tienes dudas con respecto a los datos que contiene la presente constancia, permítenos brindarte la asistencia necesaria a través de nuestros Departamentos de Afiliación Vigencia en Subdelegaciones IMSS.

Para mayor información llama al centro de contacto IMSS al teléfono 01 800 623 23 23.



**Contacto:**  
 Paseo de la Reforma 476, P.B.  
 Col. Juárez, Cuauhtémoc  
 C.P. 06600, Ciudad de México  
 Tel. 01 800 623 23 23  
<http://atencion.contactoimss.com.mx>



Instituto Mexicano del Seguro Social

Aviso legal

La información contenida en este documento, se proporciona en apego a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en concordancia con lo señalado en la Ley del Seguro Social, sus Reglamentos y demás disposiciones normativas de carácter interno, así como en diversas leyes federales relacionadas con el actuar del Instituto Mexicano del Seguro Social.

La información aquí contenida es exclusivamente de carácter informativo.

**Cadena original** |||Origen de Trámite:Internet (I)|Tipo Trámite:CONSTANCIA DE SEMANAS COTIZADAS|Fecha:14 de junio 2022, 14:20:55|Apellido Paterno:ESTEVA|Apellido Materno:GARCIA|Nombre del Asegurado:BRICIA SAGRARIO|Folio:1655234455531714437649|Número total de semanas cotizadas:149||

**Sello digital** oMLAY59tm1tF7NVCUgTim93xk6+mIVm5UQefAfUceGKt/EybyJCERZt6cQcVudKb5eeLK4oSB6xh63+oGpMf93 L9FA9ctf1fjBIWmoUSW9wQycJ0gk0jboZPGEsEW9+f2ysu2MW64qCyucxl/NX8af5naj8jaVYjnYSDYzMZgg5Jyxd Bnl6PIkePkzN+0TSqaCXx2xIHfVEyk76FH7fyvJxjhyAmz9rA+paOhBp1onj5FAH4s5b/5HfQPUtAxIET4G7U9GyB WnNFunDTz6c4LRi0ziTzyWx+LPCX6Nyoea1i5nN+YS1M8HN23y/A+pvRjghldvv64yC58iTrfEHBdg==

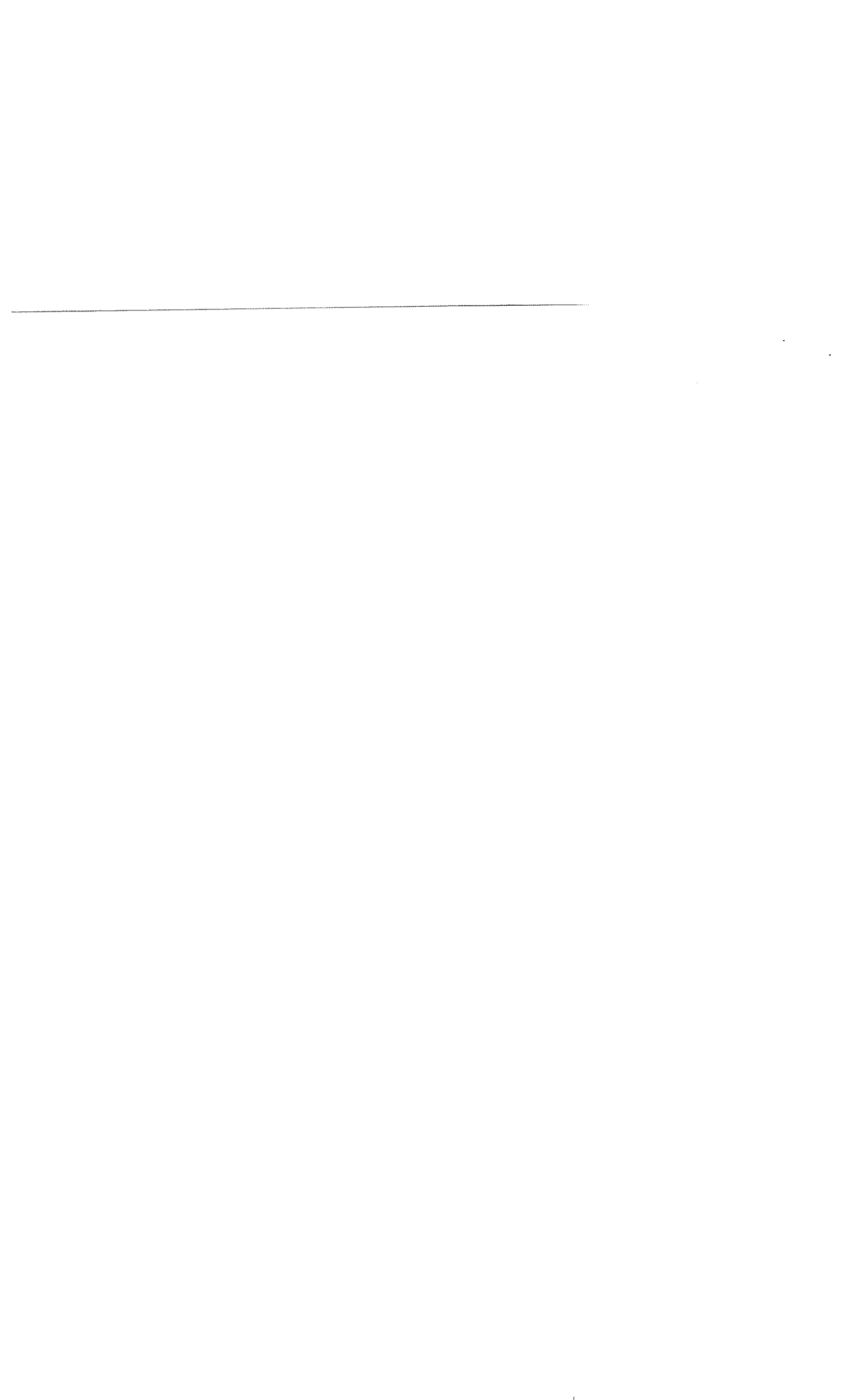
**Secuencia notarial** 4cc68fc8-ecb4-4647-a484-ec5e2e6c19fd

**Número de serie** 00000000000000000001



Contacto:

Paseo de la Reforma 476, P.B.  
Col. Juárez, Cuauhtémoc  
C.P. 06600, Ciudad de México  
Tel. 01 800 623 23 23  
<http://atencion.contactoimss.com.mx>



"2016. AÑO DEL FOMENTO A LA LECTURA Y ESCRITURA"

## CARTA DE RECOMENDACION

A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe *C. MARTHA ELENA ESPINA CRUZ*, Jefa del Departamento Administrativo del Instituto de la Mujer Oaxaqueña, por este medio me permito recomendar ampliamente a la ..... *C. BRICIA SAGRARIO ESTEVA GARCÍA* .....

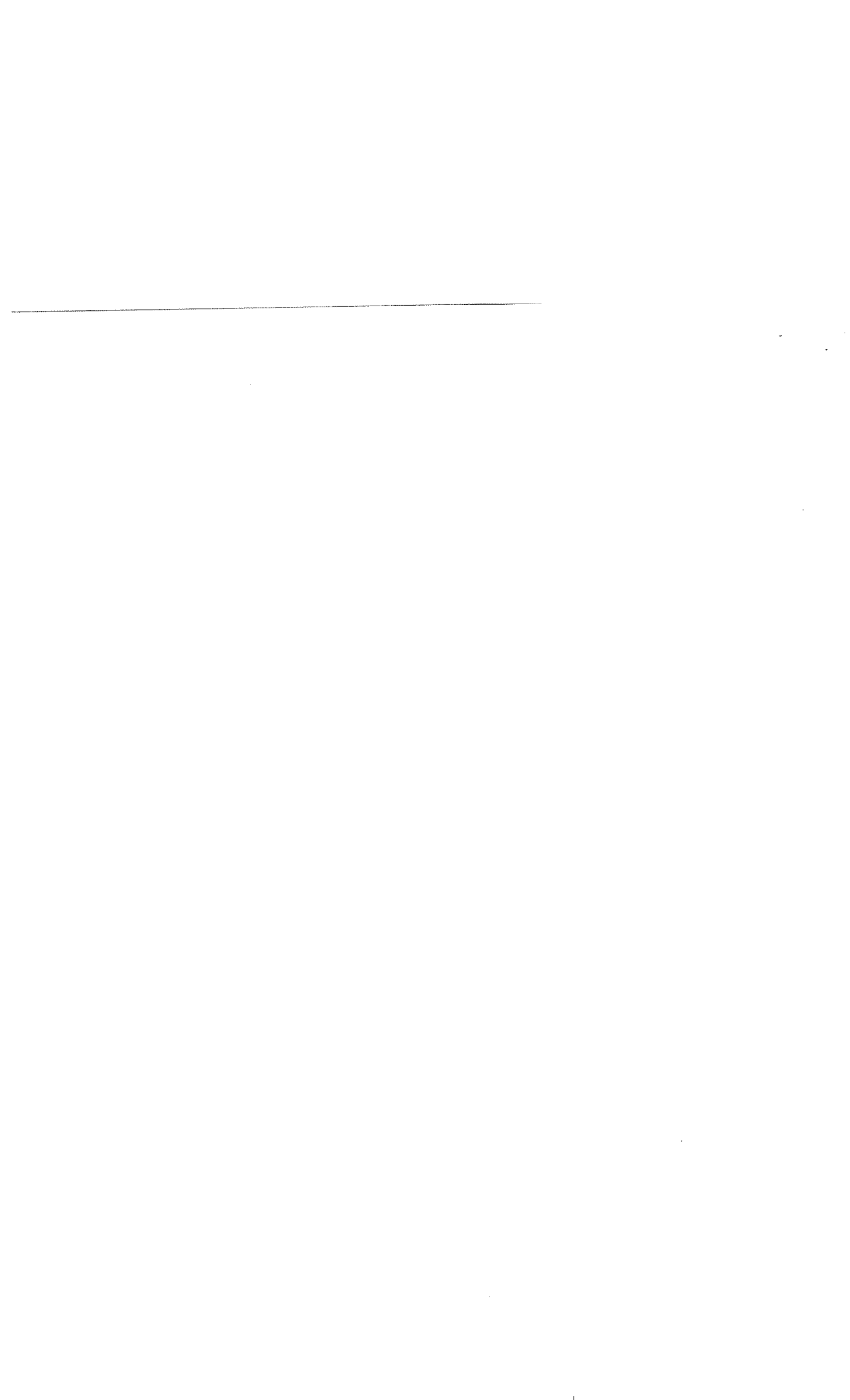
Quien mantuvo una relación laboral con el Instituto de la Mujer Oaxaqueña bajo la Dirección de Políticas Públicas para la no Violencia de Género durante un periodo laboral del 01 de junio al 31 de diciembre 2014, así como los ejercicios 2015 y 2016 como coordinadora de seguimiento y evaluación del programa PAIMEF quien desempeño su actividad como una persona honesta, responsable, comprometida, puntual y con iniciativa, así como en cualquier función que se le encomiende.

Para los fines que a la interesada convengan, se extiende la presente a los veintitrés días del mes de noviembre de dos mil dieciséis.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
JEFA DEL DEPTO. ADMINISTRATIVO

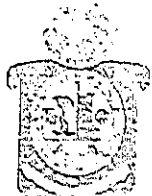
  
C.P. MARTHA ELENA ESPINA CRUZ





Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Poder Ejecutivo  
Secretaría de Administración



Gobierno del Estado

El C.P. Gustavo Ruiz Garnica, Director de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, de conformidad con los artículos 1, 3, 21, 27 fracción XIII, 29 primer párrafo, 46 fracciones I, II, IV, VI, IX y XLI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, artículos 2°, 8°, 9°, 11 y 14 de la Ley del Servicio Civil para los Empleados del Gobierno del Estado de Oaxaca, en relación directa con los artículos 1, 2, 5 punto 1.1.1, artículo 19 fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, expide el siguiente:

**NOMBRAMIENTO**  
como empleado (a) de: **CONFIANZA**

A la C: **BRICIA SAGRARIO ESTEVA GARCIA**  
**MTRA. EN CIENCIAS EDUCATIVAS CON ENFOQUE UNIVERSITARIO**  
Nombramiento número: **430** R.F.C.: [REDACTED] N.U.E.: **42128** N.U.P.: **17344**

Clave y Descripción del puesto: **DR1603A JEFE DE DEPARTAMENTO 16A**

Dependencia u Órgano Auxiliar: **SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE OAXACA**

Unidad Ejecutora: **SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE OAXACA**

Clave Proyecto/Acción: **5390011460000001000**

Área de Adscripción: **DEPARTAMENTO DE CULTURA DEL AGUA Y ATENCION COMUNITARIA**

Sueldo Mensual: **\$ 6,850.00**

A partir del: **01/01/2017**

Sustituye a: **C. VICENTE ANTONIO CERVERA Y CERVERA**

Horario de Labores: **DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO**

Domicilio: [REDACTED]

Nacionalidad: **MEXICANA** Sexo: **FEMENINO** Estado Civil: [REDACTED]

Edad: [REDACTED]

Por lo que en cumplimiento al artículo 140 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el C. DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS interroga al servidor público "¿PROTESTAIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE JEFE DE DEPARTAMENTO 16A QUE EL ESTADO OS HA CONFERIDO?" y habiendo contestado el interrogado: "SÍ, PROTESTO", el propio C. DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS repuso: "SI NO LO HICIEREIS ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN".

Enterado del contenido, consecuencias y alcances legales del presente nombramiento, tramitado conforme a derecho, manifiesto mi conformidad.

[Firma]  
**C. BRICIA SAGRARIO ESTEVA GARCIA**  
**MTRA. EN CIENCIAS EDUCATIVAS CON ENFOQUE**  
**UNIVERSITARIO**

Tlaxiactac de Cabrera, Oax., a 01 de enero del año 2017.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

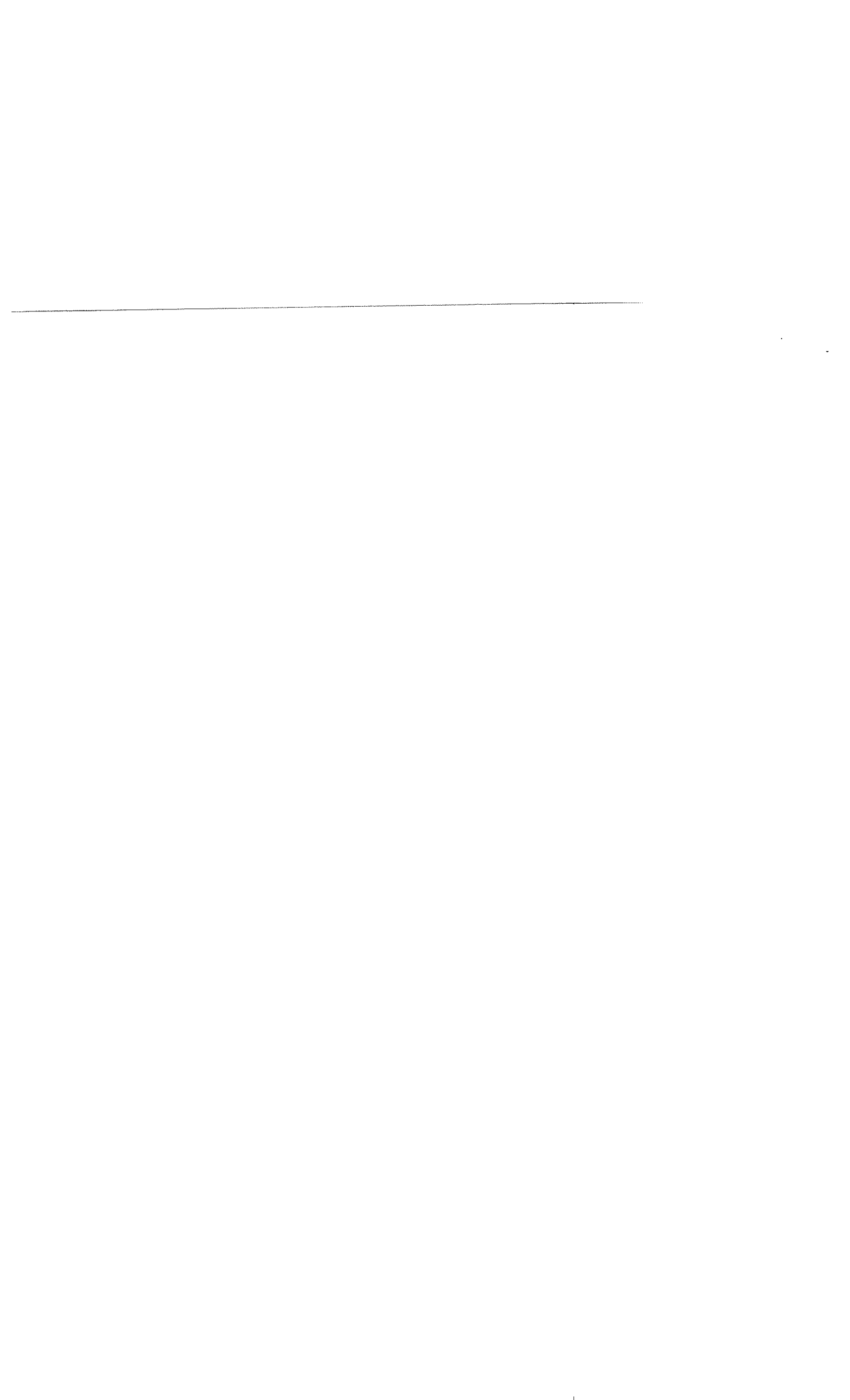
[Firma]  
**C.P. GUSTAVO RUIZ GARNICA**  
**DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS**

**Oaxaca**  
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO

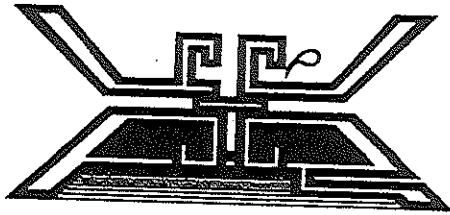


SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

13623







La Universidad Regional del Sureste

otorga a

BRICIA SAGRARIO ESTEVA GARCIA

el Grado de

Maestría en Ciencias Educativas  
con Enfoque Universitario

en virtud de haber cursado satisfactoriamente el plan de estudios autorizada y haber aprobado el examen final de grado que sustentó el día treinta y uno de Agosto del dos mil catorce, según constancias archibadas en la Universidad.

Oaxaca de Juárez, Oax., a doce de Enero del dos mil quince.

"Formación, en la Libertad, para Servir."

Dr. Benjamín Alonso Smith Acanga

Rector de la Universidad

C. E. Pablo Sagaya Huenda

Director General de Asuntos Estudiantiles



Se AUTORIZA este Título en los términos del Art. Segundo del Acuerdo No. 13 de 27 de Abril de 1978, publicado el 15 de Mayo del mismo año en Número Extra del tomo LX del Periódico Oficial del Estado, por el que se reconoció la Validez Oficial de los estudios efectuados en la Universidad Regional del Sureste, A.C.  
 Oaxaca de Juárez, Oax., 16 de julio del 2015



Secretaría General de Gobierno  
 2010-2016

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

*[Signature]*  
 LIC. ALFONSO JOSÉ GÓMEZ SANDOVAL HERNÁNDEZ  
 EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

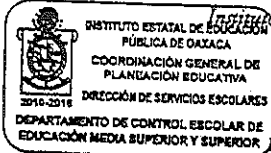


LIC. MOISÉS ROBLES CRUZ  
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTADAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

Grado de Maestría en ciencias Educativas  
con Enfoque Universitario  
 Acta de examen número 365  
 Sustentó examen de grado con fecha 31 de Agosto del 2014  
 Expedido en Oaxaca de Juárez, Oaxaca

El Presente Grado Académico quedó registrado a nombre de:  
ERICA SAGRARIO ESTEVA GARCIA  
 Con número 023  
 a foja 27  
 del libro Tomo-I  
 con fecha 13-JULIO-2015  
 Registró f

Autentica



Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca

*[Signature]*  
 ROGELIO OMAR RÍOS FLORES

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DEL I.E.E.P.O.

El Suscrito Subsecretario Jurídico y Asuntos Religiosos de la Secretaría General de Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; LEGALIZA: La firma del C. ROGELIO OMAR RÍOS FLORES, Jefe del Departamento de Control Escolar de Educación Media Superior y Superior del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, que calza el presente DOCUMENTO, en la fecha de su expedición, como la misma que se tiene en el registro de esta Subsecretaría; así también se encuentra revestido del SELLO que porta la siguiente leyenda: Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Coordinación General de Planeación Educativa, Dirección de Servicios Escolares, Departamento de Control Escolar de Educación Media Superior y Superior; lo anterior en términos del artículo 34 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y 71 del Reglamento Interno de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Oaxaca.

Tránsito de Cabrera, Oax., 25 de diciembre de 2015.  
*[Signature]*  
 LIC. DISCERNTO CARRASCO GÓMEZ  
 SUBSECRETARIO

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
 SUBSECRETARÍA JURÍDICA Y ASUNTOS RELIGIOSOS

